



INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022 DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE ZACATECAS.

1.- MARCO DE REFERENCIA

El Instituto de Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas se comprometió con el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, de conformidad con lo establecido en la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios (LAEZ), entre las obligaciones que deben cumplir los sujetos obligados, está la de administrar, organizar, y conservar de manera homogénea los documentos de archivo que produzcan, reciban, obtengan, adquieran, transformen o posean, de acuerdo con sus facultades, competencias, atribuciones o funciones, los estándares y principios en materia archivística.

2.-ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y CUMPLIMIENTO.

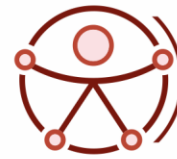
2.1 En fecha 30 y 31 de enero del año 2022, se aprobó y publicó el Programa Anual Archivístico 2022 e Informe Anual de Desarrollo Archivístico 2021, ambos documentos fueron subidos a la página de Transparencia y la página web del Instituto, <https://inclusion.zacatecas.gob.mx/>.

2.2 En tanto, en fecha 8 de diciembre del 2021 se ratifica a la Coordinadora de Archivos y se nombra a la responsable de la Unidad de Correspondencia por parte de la titular de la dependencia a través del oficio DI/092/2021 ante la Secretaria General de Gobierno.

2.3 En fecha 7 de junio del año 2022, mediante memorándum 060/06/06/2022. Se requirió a los titulares o encargados de las Coordinaciones que integran el Instituto, la designación del Responsable de Archivo Trámite, actividad que no fue posible cumplirse al cien por ciento debido a movimientos de personas en las áreas,

2.4. El 8 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la primera capacitación en materia de archivos por parte de personal del Archivo General del estado de Zacatecas (ARGEZ), se nos dirigió para estar en condiciones de conformar el Sistema Institucional de Archivos (SIA) y el ejemplo de elaboración de Tarjeta de Valoración Documental.

2.5 En tanto, en fecha 29 de noviembre de 2022, se celebró capacitación para los Coordinadores de Archivos de los entes obligados del estado de Zacatecas, lo que dio pauta a identificar los pasos a seguir para consolidar el SIA, la instalación del Grupo Interdisciplinario y la elaboración de las Tarjetas de Valoración Documental, siendo estas tres actividades la base fundamental de sentar las bases en materia archivística.

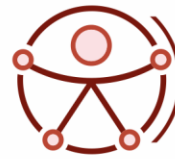


2.6 El 2 de marzo del año 2022, se gestionó ante la Secretaría de Administración en la dirección del Archivo de Concentración del Gobierno del Estado de Zacatecas, la baja documenta de expedientes de usuarios finados siendo un total de 4,111 documentos del área de Trabajo Social, de la Dirección de Atención Prioritaria a Personas Discapacidad, mismos que tendrán como destino final el reciclaje.

Actividad	Entregable	Fecha de entrega	Cumplimiento	Avance	Observación
2.1 Aprobación del Programa Anual Archivístico 2022 y publicación del Informe Anual Archivístico 2021	Publicación en página del oficial del Instituto y Portal de Transparencia. Comprobante de procesamiento	130 y 31 de enero del 2022	Emisión de comprobante 01/02/2022	100%	Sin observación
2.2.- Ratificación de la Coordinadora de Archivos	Oficio de designación DI/092/2021	07/12/2021	Se tiene designada ante el Archivo General del Estado de Zacatecas	100%	Sin observación
2.3.- Designación de responsable de Unidad de Correspondencia	Oficio de designación DI/092/2021	07/12/2021	Se tiene designada ante el Archivo General del Estado de Zacatecas	100%	Sin observación
2.4.- Revisión de los expedientes en las unidades administrativas del Instituto.	Memorándum número D.G.060/06/2022	08/06/2022	Seguimiento de conformación de los archivos en físico de trámite, de agosto a diciembre del 2021	70 %	Se dará continuidad a la actividad en el próximo PADA 2023.
2.5.- Capacitación para el personal del Instituto en Materia de Archivos Impartida por el ARGEZ.	Oficio DG/454/2022.	08/10/2022	Elementos para poder llevar a cabo la instalación del SIA y Tarjetas de Valoración Documental.	100%	Sin observación.
2.6.-Capacitación Coordinadora de Archivos del Instituto por parte del ARGEZ.	Oficio D.E.A./262/2022	14/ 11/ 2022	Bases para conformar el SIA, Grupo Interdisciplinario	100%	Sin observación



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E
**INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**
ESTADO DE ZACATECAS

**Por el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con
Discapacidad del Estado de Zacatecas**

Elaboró

María Amparo Iturriaga Araiza
Coordinadora de Archivos.

Autorizó

Miriam García Zamora.
Directora General y Sujeto Obligado